

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A. (ACUSUR, S. A.)

*Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de dirección de las obras de acondicionamiento de la Balsa del Sapo (Almería)*

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», calle Amador de los Ríos, 27, 29018 Málaga. Teléfono 952 20 60 30. Fax 952 20 68 17.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Dirección de obra.
- Descripción del objeto: Dirección de las obras de acondicionamiento de la Balsa del Sapo.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre de 2001, y modificado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 24.515.904 pesetas (147.343,55 euros).

5. Adjudicación:

- Fecha: 30 de enero de 2001.
- Contratista: «IMCA Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima».
- Importe de adjudicación: 19.587.876 pesetas (117.725,51 euros).

Málaga, 4 de febrero de 2002.—Fernando Cabezon Ruiz.—3.796.

### AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA, S. A.

*Concurso para la contratación de asistencia técnica para la implantación del control sensorial al agua potable en Vitoria-Gasteiz*

1. Objeto: Asistencia técnica para la implantación del control sensorial del agua potable en Vitoria-Gasteiz

2. Presupuesto del contrato: Quince mil veinticinco euros con tres céntimos (15.025,3 euros), es decir, dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas (IVA no incluido).

3. Plazo de duración: Inicialmente un año, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

4. Retirada de la documentación: En la «Fotocopistería ALBA», con domicilio en pasaje de las Antillas, 2, Teléfono 227840 (excepto sábados), desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

5. Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de «Amvisa», sitas en pasaje de las Antillas, 3, A.

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales, contados desde el

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si éste último día fuera sábado, se considerará a todos los efectos como día inhábil y por tanto será el día anterior hábil el último para la presentación de las ofertas.

Horario: De diez a trece horas de lunes a viernes.

6. Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones de la Casa Consistorial de plaza de España y en acto público, a las doce horas, del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. No se considerará hábil a estos efectos el sábado.

7. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8. Personas que integran la mesa: El Presidente y un miembro del Consejo de Administración de «Amvisa», el Gerente de la sociedad, el responsable del Área de Tratamiento y Calidad, el responsable del Área Económica y Administrativa de la Empresa y la responsable de Área de Secretaría y Recursos Humanos, que actuará como Secretaria de este órgano.

Vitoria-Gasteiz, 21 de enero de 2002.—José Antonio Pizarro Sánchez.—2.817.

### ASTURFONDO EUROBOLSA GARANTIZADO, FIM

Se hace público que por las suscripciones y reembolsos que se produzcan desde el 2 de abril de 2002 (o desde el momento en que el fondo alcance un patrimonio de 18.000.000 euros, si ello fuera en fecha anterior) hasta el 2 de noviembre de 2004, se les cobrará unas comisiones del 5 por 100 a favor de la gestora.

Madrid, 11 de enero de 2002.—La entidad gestora.—2.979.

### ASTURFONDO PLAZO I, FIM

Se hace público que por los reembolsos que se produzcan en el período que medie entre el 28 de febrero de 2002 (o desde el momento que el fondo alcance un patrimonio de 20.000.000 de euros, si ello fuera en fecha anterior) hasta el 10 de febrero de 2004, se les cargarán unos descuentos por reembolso del 3 por 100 a favor del fondo.

Madrid, 21 de enero de 2002.—La entidad gestora.—2.978.

### CAIXA CATALUNYA CREIXEMENT, FIM

Caixa Catalunya Gestió Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, entidad gestora del fondo de inversión Caixa Catalunya Creixement, Fondo de Inversión Mobiliaria, comunica que, con ocasión del otorgamiento por parte de Caixa Catalunya de una nueva garantía al Fondo, está previsto establecer, una vez finalizado el período de comercialización del fondo, una comi-

sión de suscripción a favor de la Gestora y un descuento a favor del fondo por reembolso. Estas modificaciones, junto con otras, serán objeto de registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante y de comunicación individualizada a todos los partícipes.

Comisión de suscripción a favor de la Gestora:

Hasta el 22 de abril de 2002, inclusive: 0 por 100.

Del 23 de abril de 2002 y hasta la fecha de expiración de la garantía: 5 por 100 \*.

Descuento a favor del fondo por reembolso:

Hasta el 22 de abril de 2002, inclusive: 0 por 100.

Del 23 de abril de 2002 y hasta la fecha de expiración de la garantía: 5 por 100 \*.

La modificación será efectiva una vez se inscriba en el Registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la correspondiente actualización del folleto explicativo del Fondo. Como consecuencia de lo anterior y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, especialmente en las normas 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de la Circular 1/1999, modificada por la Circular 1/2001, se comunica a los partícipes del Fondo el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de la oportuna comunicación a los partícipes, si esta última fecha fuese posterior, a solicitud expresa por esta razón y sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la modificación en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, 30 de enero de 2002.—El Directo Ejecutivo, Xavier Auguets Pratsobrerroca.—3.379.

\* No obstante, a partir de la fecha de expiración de la garantía y hasta que, en su caso, se determine una nueva, no habrán comisiones de suscripción ni de reembolso.

### CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

*Asamblea general*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en su sesión celebrada el día 31 de enero de 2002, acordó convocar a los señores Consejeros generales a la reunión de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la entidad, sito en Salamanca, plaza de los Bandos, 15-17, el día 22 de febrero de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general, ordinaria y extraordinaria.

Segundo.—Informe de la Dirección General.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.